El exdecano Jesús María Casal anuncia que se postulará como candidato a magistrado del TSJ

El constitucionalista y exdecano Jesús María Casal anunció que se postulará como candidato a magistrado del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). «Yo me voy a postular», dijo este martes 3 de noviembre en una entrevista con Román Lozinski en Circuito Éxitos.

«Quiero poner mi nombre a disposición del país en ese proceso de reinstitucionalización del Poder Judicial», dijo Casal, quien es doctor en Derecho, profesor titular de Derecho Constitucional y exdecano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). En 2023 presidió la Comisión Nacional de Primaria.

El jurista aclaró que se postula «no porque esté totalmente garantizado, sino por la convicción de que hay que dar la pelea», explicó. Dijo que no deben esperar «las condiciones ideales».

Casal señaló que participará «con buena fe», pero mantendrá «un ojo crítico» y «la libertad» de separarse si hay algo que denunciar.

El exdecano sostuvo que se necesita «adecentar el Poder Judicial a todos los niveles», para resolver los problemas de corrupción, y comprometerse con «absoluta pulcritud y probidad».

Dijo que el TSJ debe ser «garante de los derechos humanos» y que los ciudadanos deben sentirlo «como suyo». Afirmó que el nuevo TSJ «no puede venir con facturas«, es decir, con ánimo de revancha, y que debe ser «muy arbitral» y «muy facilitador de la inclusión política». Al mismo tiempo, debe ser «muy firme en la defensa de los derechos humanos» y en la reparación y las garantías de no repetición.

Destacó el papel que tendrá la Sala Constitucional. Citó el ejemplo de Perú tras la caída del dictador Alberto Fujimori, donde el Tribunal Constitucional adaptó la Constitución «en alianza con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos».

Casal dijo que un nuevo TSJ debe impulsar una carrera judicial, la formación de jueces, la superación del retardo procesal y la mejora del acceso a la justicia. «Esa es la verdadera revolución

que el país necesita en este ámbito», afirmó.

Concluyó que quienes gobiernan, «cualquiera que sea», deben «asumir las consecuencias de la separación de poderes». Añadió que «no pueden hacer lo que quieran» y que deben respetar el espacio de la justicia.

Monitoreamos